

MUNICIPIO E

Acta N° 171-3

29/12/2023

Sesión Extraordinaria

Presentes: Alcaldesa Mercedes Ruíz; Concejales titulares: Augusto Alcalde (P. Independiente) y Cristina Cafferatta (FA). Suplentes: Pedro Sehabiague (P. Independiente).

Directoras y funcionarios: Claudia Malaneschii

Asesor: Federica Senese

Vecinos: Pablo Balserini y Germán Acosta

Secretaria de acta: María Noel Carreño

Siendo la hora 16:00 comienza la sesión.

Orden del día: Expediente N.º 2023-0016-98-000111

- Exp. N° 2023-0016-98-000111 – Resolución N.º 259/23/0116: Puente Caramurú.

Mercedes Ruíz: agradece que pudieron entrar al zoom a esta sesión extraordinaria, pero nos surgió un tema con el expediente de Caramurú y es necesario resolverlo hoy.

Pedro Sehabiague: fue observado por el Contador delegado el gasto del puente Caramurú.

Pablo Balserini: la licitación fue observada por falta de disponibilidad y no es así, para este año está la plata, fue un error, este año estaba cubierto.

El contador cuando hace la observación lo pasa para reiterar y es lo que tenemos que hacer.

Se aprueba por 3 en 3 votos.

Se aprueban la resolución, la cual se firma por la Alcaldesa Mercedes Ruíz y la Concejala Cristina Cafferatta y Concejal Augusto Alcalde.

-Varios:

Siendo las 16:15 horas se termina la sesión.

Próxima sesión: miércoles 17 de enero de 2024, a las 18:00 horas, presencial y por zoom.

